

PRESENTACIÓN

LAS PROPUESTAS ANTICORRUPCIÓN EN LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES

Por: Yvan Montoya Vivanco

Investigador del IDEHPUCP y Coordinador del DEPEC



Fotos: Wikimedia
composición: propia

Por primera vez en la historia de las contiendas electorales hemos apreciado como los candidatos presidenciales han tenido que detenerse en analizar el grave problema de la corrupción en el Perú y ensayar, en dos grandes foros públicos, sus propuestas para combatirla. Muchos de ellos también tienen un acápite especial sobre este tema, aunque ciertamente de manera no muy detallada, en sus respectivos planes de gobierno.

A partir de todo ello se aprecian propuestas unas más llamativas que otras y propuestas unas más conocidas que otras. También encontramos propuestas que pretendiendo resultar impactantes, resultan inviables.

En esta presentación no podemos detenernos en todas y cada una de las propuestas. Sí en cambio queremos exponer y analizar algunas propuestas que son comunes a varios candidatos y otras propuestas que podrían resultar interesantes en un planteamiento más integral. De cualquier forma, algo que caracteriza todas las propuestas es su planteamiento fragmentado, es

decir, no integrado en un plan que cubra todos los niveles que se requieren para atacar un fenómeno complejo y multi-causal como es la corrupción.

1. Un primer grupo de propuestas giran en torno a la reforma y fortalecimiento de las instituciones vinculadas a la lucha contra la corrupción

En este grupo podemos encontrar propuestas como la de Fuerza Popular sobre la autonomía de la Procuraduría o la propuesta de Alianza Popular o Peruanos por el Cambio sobre la reforma a la Contraloría General de la República. Con relación a la primera ya nos hemos pronunciado en un boletín anterior. En este número mencionábamos que se trata de una propuesta bien intencionada pero ineficiente. Nuestro sistema penal anticorrupción es un sistema disperso que requiere enorme esfuerzo de coordinación y articulación. La aparición de un nuevo ente, si bien aparece independiente, complica el panorama de dispersión y de coordinación interinstitucional. En su lugar hemos propuesto una reforma más integral y eficiente de fortalecer la independencia y ampliar las funciones de la Contraloría General de la República y, en ese contexto, adscribir las estructuras de las Procuradurías Anticorrupción y de lavado de activos a dicha entidad. Ganamos en independencia y potenciamos la preparación y postulación de casos emblemáticos de corrupción.

Con relación a la segunda, se trata de propuestas diversas y sin mayor efecto en la prevención y el control de la corrupción. En el caso de Alianza Popular se plantea reformar la elección del Contralor (y también del Procurador Anticorrupción) mediante concurso público y con la participación de algún organismo internacional. Este mecanismo no garantiza el fortalecimiento de la independencia del Contralor ni su institucionalización dado que, sin reforma constitucional, sería el mismo presidente de la República el que lo proponga y la Comisión Permanente del Congreso el que lo elija. Tampoco se conoce qué comité o comisión sería el que lleve a adelante el concurso público.

Peruanos Por el Cambio, propone la reforma del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) de tal manera que esté integrada solo por tres miembros (y no 7 como actualmente lo es): uno por el Poder Judicial, otro por el Poder Ejecutivo y el tercero por el Congreso. Se trata de un objetivo importante



y necesario. La idea de reformar el Consejo Nacional de la Magistratura es clave en el Perú dado el desprestigio en el que actualmente se encuentra. De esta institución dependen importantísimas funciones como la selección de nuestros jueces y fiscales, sus procesos disciplinarios cuando se decide una eventual destitución o los procesos de ratificación de dichos magistrados en el cargo. Es decir, de su buen funcionamiento depende la clase de jueces y fiscales que conocerán todos nuestros problemas como ciudadanos, como instituciones y como país. Sin embargo, no parece que mediante la

propuesta de PPK se logre revertir la triste actuación del actual Consejo Nacional de la Magistratura y el cuestionamiento ético y disciplinario a varios de sus miembros. La reducción de miembros podría agilizar las decisiones pero no nos garantiza la independencia ni la competencia de dicho órgano. Es más, la propuesta implicaría una suerte de regreso a un modelo que tendía a la intromisión de los poderes políticos en el sistema de justicia. Por el momento y de manera inmediata, la reforma del Consejo Nacional de la Magistratura pasa por la reforma del artículo 17 de su Ley Orgánica, a efectos de legitimar democráticamente la elección de sus miembros.

2. Un segundo grupo de propuestas se articulan en torno a algunos mecanismos de prevención de la corrupción

En este grupo de iniciativas encontramos las propuestas relacionadas con los mecanismos de transparencia y acceso a la información pública y otras propuestas vinculadas al empleo de la informática y las nuevas tecnologías de la información para abrir la información pública. Se trata en realidad de propuestas que se conocen hace bastante tiempo. Con relación al fortalecimiento del mecanismo de transparencia y acceso a la información, ha sido la propuesta del Frente Amplio el que ha recogido esta necesidad. Así se propone, entiendo yo, retomar el proyecto de ley de creación de la Autoridad Autónoma de la transparencia y acceso a la información. No se trata, entonces, de una propuesta novedosa (dado que existe un proyecto de ley al respecto) aunque sí muy importante que se retome su discusión y aprobación.

En el ámbito de las nuevas tecnologías y su utilización como mecanismos de prevención de la corrupción existen múltiples propuestas. Fuerza Popular, por ejemplo, propone una sola de base de datos física y tecnológica del Estado para no requerir al ciudadano documentos que ya obran en el Estado. El Frente Amplio propone un sistema en línea al que todos tendrían acceso para ver contrataciones, licitaciones, remuneraciones y actividades de los funcionarios públicos en tiempo real y así constatar en que se gasta el dinero y la actividad de los funcionarios. El uso de las herramientas informáticas son valiosas para potenciar la transparencia de la información pública

«Esperemos que este pobre panorama sea superado en las propuestas de la segunda vuelta electoral. En ese contexto no habrá excusas.

No podemos jugarnos cinco años más ahogándonos en la corrupción»

y la gestión rápida de información importante entre las instituciones vinculadas a la lucha contra la corrupción. Es probable que la candidata del Frente Amplio haya tomado como referencia la exitosa experiencia de Bolivia con el Sistema Integrado de Información Anticorrupción y Recuperación de Activos. Se trata de una plataforma informática muy segura e integrada que permite a las instituciones públicas competentes compartir información valiosa y útil (para procesar información y adoptar medidas anticorrupción rápida, prevenir un conflicto de intereses o mejora sustancialmente el trabajo coordinado entre las instituciones). Siendo propuestas valiosas resultan insuficientes si no se integran con sistemas sancionatorios independientes y estrictos

En el ámbito preventivo pueden apuntarse dos propuestas a manera de ejemplos. Una de ellas es la tomada por Alianza Popular la misma que resulta importante, pero no viable si no goza del consenso de todos los partidos políticos en el parlamento. Me refiero tanto a la propuesta de autorizar el levantamiento del secreto bancario y la reserva tributaria y terminar con la inmunidad parlamentaria de los funcionarios elegidos popularmente, especialmente de los Congresistas de la República. La primera propuesta es un requerimiento reiteradamente presentado por la Contraloría al Congreso de la República desde el segundo gobierno del partido aprista peruano. Resulta interesante saber porque las propuestas de la Contraloría no prosperaron en el pleno del Parlamento. La

otra es una novedosa propuesta tomada por Todos por el Perú relacionada con el empleo del Fideicomiso como fórmula contractual compleja que involucra a diversos intervinientes (Estado, contratistas, usuarios, etcétera) mutuamente interesados en el éxito de un proyecto u obra. Los especialistas señalan las múltiples ventajas para la prevención de la corrupción (transparencia y control) del empleo de esta figura en los procesos de inversión pública.

3. Finalmente, otro grupo de iniciativas se centran en el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional para una lucha más eficaz contra la gran corrupción.

Entre estas propuestas puede resaltarse la propuesta de Todos por el Perú que plantea la creación de una “fuerza especial” que busque y sancione casos de corrupción emblemáticos. Según su planteamiento la fuerza especial está constituida por “120 funcionarios del Estado, 20 de la Sunat, 40 de la Unidad de Inteligencia Financiera, 20 de la Contraloría, 20 funcionarios del Ministerio Público, 100 miembros de la Policía Nacional que se dedicarán a la investigación e inteligencia, 10 miembros de la Sunarp, 10 miembros de la Reniec y 30 miembros de la Procuraduría”. Entiendo que lo que se espera es la formación de una especie de Task Force que multiplique la eficacia de la preparación de casos emblemáticos de corrupción y sean llevados al sistema penal para asegurar su efectiva sanción.

Algo parecido, pero sin mucha precisión, esboza el Partido Nacionalista cuando propone fortalecer la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) a efectos de que coordine su información con otras instituciones como la Contraloría y la Policía Nacional.

El panorama presentado indica propuestas sueltas, sin la articulación con otras medidas más articuladas e integradas. Esta es una tarea, por cierto, complicada que requiere la presencia de al menos un equipo de expertos que coadyuven en la formulación integrada de propuestas. Esperemos que este pobre panorama sea superado en las propuestas de la segunda vuelta electoral. En ese contexto no habrá excusas. No podemos jugarnos cinco años más ahogándonos en la corrupción.